

FECHA

Días 1, 2, 8, 9, 15, 16, 22, 23, 29 y 30 de junio de 2021.

HORARIO

De 18:00 h. a 20:30 h.

LUGAR

Salón Carlos Carnicer del Colegio de Abogados de Zaragoza (c/ Don Jaime I, 18).

NÚMERO DE PLAZAS

25

MATRÍCULA

- 25 euros – Colegiados del ReICAZ.
- 100 euros – No Colegiados del ReICAZ.



LITIGIOS EN MATERIA DE CONTRATO DE SEGURO

**Colegio de Abogados
de Zaragoza.**

Junio de 2021.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La finalidad de este curso es familiarizar a los abogados noveles con los conceptos básicos del Derecho de los Seguros y darles los **conocimientos prácticos** propios del ejercicio profesional de la Abogacía en ese campo, proporcionándoles una guía útil sobre cómo enfocar y dirigir un litigio entre un particular y una compañía aseguradora.

Para ello se ha elaborado un programa dividido en tres partes: una primera parte introductoria, en la que se analiza el contrato de seguro; una segunda, en la que se muestran los posibles escenarios de la controversia; y una tercera en la que se hace un análisis práctico-procesal de la Ley de Contrato de Seguro y sus concordantes, al tiempo que se realizan casos prácticos.

Las clases están concebidas desde un punto de vista esencialmente práctico, evitando en la medida de lo posible reiterar conocimientos teóricos adquiridos en la licenciatura y, por eso, junto a la imprescindible exposición de los temas, se plantean a los alumnos prácticas basadas en casos reales.

PROGRAMA RESUMIDO

CONTENIDO

- 1) El contrato de seguro (la póliza): elementos formales, materiales y personales.
- 2) Clases de seguros: según el objeto asegurado y según el tipo de cobertura.
- 3) La fiscalidad del seguro.
- 4) La defensa del consumidor.
- 5) El escenario de la controversia: extrajudicial y judicial. Los diversos procedimientos posibles.
- 6) Análisis práctico-procesal de la Ley de Contrato de Seguro. Herramientas y materiales para sostener el pleito.

PRÁCTICAS

Se basarán en casos o situaciones reales, y su grado de dificultad es proporcional al avance en los conocimientos: al principio se formulan cuestionarios de tipo test y casos reales simplificados, para acabar planteando la solución de casos reales complejos.

IMPARTIDO POR

Luis Pedro Gracieta Royo (director).
Máster en empresas aseguradoras.
Abogado y asesor jurídico de DKV Seguros.

Antonio Morán Durán.
Decano del ReICAZ.
Experto en Derecho de la R. C. y seguros.

Ricardo Esteban-Porras del Campo.
Abogado
Experto en Derecho de la R. C. y seguros.

Marta Gil Galindo.
Abogada
Experta en Derecho de la R. C. y seguros.

María Laguens Bona.
Abogada y asesora jurídica de DKV Seguros.
Experta en normativa reguladora de seguros.

Jaime Navarro Serrate.
Abogado y asesor tributario.
Director del departamento fiscal de DKV Seguros.